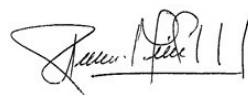


**PLAN DE MEJORAMIENTO SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO
CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
2018**

GRUPO	FACTORES	PROGRAMA	ESTRATEGIA	EJECUCIÓN/ ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	EVIDENCIAS
REGISTROS PÚBLICOS	Implementar un plan de mejoramiento donde se debe tener en cuenta estrategias, programas y la ejecución de las mismas para realizar efectivamente la devolución de dinero de los trámites inscritos en la Cámara que no cumplieron con los requisitos para realizar su inscripción, así como los dineros pendientes de devolución de los beneficios de la Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016	Devolución de dinero de los trámites inscritos en la Cámara que no cumplieron con los requisitos para realizar su inscripción, así como los dineros pendientes de devolución de los beneficios de la Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016	Devolver en un plazo que vence el 31 de diciembre de 2019 el dinero pendiente de devolución de los trámites radicados ante la Cámara no procedentes y beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016	Contactar por medio telefónico, electrónico y escrito a la base de datos de usuarios pendientes de devolución de dinero a través de la oficina de Gestión Fiscal	Directora de Registros Públicos	9/09/2019	31/12/2019	Registro de llamadas, mails y requerimientos enviados
				Realizar la publicación en un periódico de amplia circulación regional la lista de beneficiarios de la Ley 1429 de 2019 y Ley 1780 de 2016 y procedimiento para la entrega del dinero por parte de la Cámara de Comercio	Directora de Registros Públicos	9/09/2019	31/12/2019	Publicación realizada periódico de amplia circulación regional
				Realizar la devolución de dinero a los usuarios pendientes de devolución	Directora de Registros Públicos	9/09/2019	31/12/2019	Comprobantes de egreso de las devoluciones realizadas
	Implementar un plan de mejoramiento donde se	Plan de Medios	Implementar un plan de medios	Realizar folletos y vídeos tutoriales para la difusión de las herramientas virtuales de la Cámara de Comercio	Directora de Registros Públicos y equipo área de comunicaciones y relaciones públicas	9/09/2019	31/12/2019	Folletos y vídeos publicados por los distintos medios de comunicación

ATENCIÓN AL USUARIO	debe tener en cuenta estrategias, programas y la ejecución de las mismas para diseñar un plan de medios que permita la difusión e incentive a los usuarios el uso de los medios virtuales para la realización de trámites ante la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar	para difusión e incentivo del uso de medios virtuales para la realización de trámites ante la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar	para difusión e incentivo del uso de medios virtuales para la realización de trámites ante la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar	Publicar en la página web y redes sociales de la Cámara piezas publicitarias y tips para el acceso a las herramientas virtuales disponibles para la realización de trámites	Directora de Registros Públicos y equipo área de comunicaciones y relaciones públicas	9/09/2019	31/12/2019	Piezas publicitarias posteadas en la página web y redes sociales
				Difusión de cuñas de radiales a través de la emisora web de la entidad y en medios de comunicación radiales de amplia cobertura en la jurisdicción	Directora de Registros Públicos y equipo área de comunicaciones y relaciones públicas	9/09/2019	31/12/2019	Certificación de cuñas radiales difundidas en medios radiales de la región



José Luis Urón Márquez